



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA INSTITUTO BALEAR DE LA NATURALEZA (IBANAT)

5951 *Anuncio por el que se hace pública la prórroga del contrato de arrendamiento de un inmueble*

De conformidad con el artículo 138 del Decreto 127/2005, de 16 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 6 /2001, de 11 de abril, de patrimonio de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, se hace pública la Resolución de la prórroga del contrato de arrendamiento entre el Instituto Balear de la Naturaleza (IBANAT) y Navesdom, SL de un inmueble ubicado en la calle Fusters /Capellers, Polígono Can Matzarí, Inca:

Expediente: IMB 3/2005 (PRO)

Tipo de contrato: privado, prórroga de arrendamiento de bienes inmuebles

Modo de adjudicación del contrato: directa (prórroga de concertación)

Objeto: inmueble situado en la calle Fusters/Capellers, Polígono Can Matzarí, Inca

Fecha de la adjudicación: 28 de mayo de 2020

Arrendador: Navesdom, SL

Arrendatario: Instituto Balear de la Naturaleza

Plazo máximo: 1 año

Palma, 10 de junio de 2020

El director gerente

Joan Ramon Villalonga

